



POLITÉCNICA

ELECCIONES A DIRECTOR/A

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS



29 de abril de 2025

INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO PRESENCIAL ANTICIPADO

1.- PLAZO

Días **23 y 24 de abril** de 2025, únicamente en horario de 09:00 a 14:00 horas.

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- a) **Fotocopia del DNI**, documento análogo de la Unión Europea, Pasaporte o permiso de conducir.
- b) **Escrito de presentación** del voto presencial anticipado.
- c) **Papeleta de votación** que se introducirá en sobre cerrado tamaño octavilla.
- d) **Sobre tamaño cuartilla** en el que se introducirá la documentación especificada en los tres apartados anteriores. En el **exterior** de dicho sobre deberá constar el nombre y apellidos del elector, grupo electoral y colegio electoral del votante.

Los sobres, la papeleta de votación y el escrito de presentación del voto presencial anticipado, estarán a disposición de los electores en la sede del Registro General de la UPM. La papeleta y el escrito de presentación del voto presencial anticipado también estarán disponibles en la página web de la ETSIAAB.

3.- EJERCICIO DEL VOTO

- a) La documentación especificada en el apartado 2 se entregará en el plazo señalado, en la sede del Registro General de la UPM (en horario de 09:00 a 14:00 horas).
- b) Sólo se admitirá el voto presentado por el propio elector, quien deberá acreditar su identidad ante el personal del Registro, no estando admitida la delegación del ejercicio del voto en otra persona.
- c) El personal del Registro General de la Universidad (Rectorado A), una vez haya comprobado la identidad del elector y la documentación incluida y se tenga constancia de que el sobre contiene los documentos requeridos en el apartado 2, cerrará el sobre tamaño cuartilla (mediano).